



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
17 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

16-39
C. Rosalba Reyes Rodríguez

Asunto: Solicitud de Registro de Compromisos de Campaña

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
17 MAY 2016
2:20 pm
CONSEJO GENERAL ELECTORAL MEXICALI, BAJA CFA.

H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
Presente.-

Los suscritos: **C. Cesar Mancillas Amador**, y **C. Rosalba Reyes Rodríguez**, en nuestro carácter de **Candidatos Propietarios** para contender por la **Presidencia Municipal** y **Síndico Procurador**, respectivamente por el **H. Ayuntamiento de: Ensenada Baja California**, en la **Planilla de Múnicipes** que registrara en tiempo y forma el **Partido Encuentro Social**, ante esta Instancia dentro del presente **Proceso Electoral Local Ordinario 2015-2016**, en nuestro Estado de Baja California, personalidad debidamente acreditada y reconocida por esa H. Autoridad Local Electoral; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, las **Oficinas del Partido Encuentro Social**, el ubicadas en **Calle Milton Castellanos 1149, Local 8 Altos, del Fraccionamiento CALISS**, en esta Ciudad de Mexicali; autorizando para tales efectos a los **CC. Licenciados en Derecho, Héctor Israel Ceseña Mendoza, Juan Luis Flores López y José Aguilar Ceballos, Carlos Alberto Contreras Palominos**, ante Ustedes, con el debido respeto comparecemos para exponer:

Que encontrándonos dentro del término previsto por el artículo 146 en su fracción VI, de la **Ley Electoral del Estado de Baja California**, venimos a dar cumplimiento a la obligación de la **Planilla** antes mencionada, de registrar por lo menos con quince días de anticipación a la celebración de la jornada electoral, los **compromisos de campaña** ante este H. Instituto Estatal Electoral, por parte de la **Planilla de Múnicipes** que integramos, para lo cual procedemos a efectuarlo en los términos que a continuación se consignan:

COMPROMISOS DE CAMPAÑA



- **En el tema del manejo de las finanzas públicas:**
 - 1.-gestión transparente, austera y con rendición de cuentas, reducir la nómina y eficientar el gasto público
 - 2.- Solventar la deuda urgente con Isstecali y de proveedores.
 - 3.- Solventar el pago del agua, los fondos de ahorro y los impuestos.
- **De los servicios públicos:**
 - 1.- Regularizar la recolección de basura.
 - 2.- Solventar el problema de los baches en vialidades principales.
 - 3.- Reactivar la semaforización inteligente en vialidades principales
 - 4.- Hacer un programa urgente de rehabilitación de asfaltos en las colonias con asfaltos oxidados
 - 5.- Instalación de luminarias en vialidades principales
 - 6.- Reactivación del sistema de video vigilancia y activación de la seguridad pública con el plan de sectorización de la ciudad.
 - 7.- Reactivación y rehabilitación de los principales espacios públicos.
- **Combate a la corrupción:**
 - 1.- Transparencia en las reuniones de cabildo con la transmisión en vivo de las juntas de cabildo públicas y privadas.
 - 2.- Las decisiones técnicas pasaran por el IMIP como órgano Técnico.
- **De las delegaciones municipales :**
 - 1.-Se reactivará el plan de desarrollo regional.
 - 2.- Se gobernará con atención por zonas con equipamiento propio, des concentración de funciones y tramites.
 - 3.- Restablecer los servicios públicos en las delegaciones.
 - 4.- Los delegados serán propuestos por los pobladores y serán designados de una terna.
- **Promoción económica de Ensenada:**
 - 1.- Gestionar la aplicación de recursos federales para la infraestructura básica y de imagen urbana.
 - 2.- Tener proyectos ejecutivos para lo siguiente. Ampliación a cuatro carriles de la carretera Iázaró Cárdenas a Camalu.
 - 3.- Remodelación del centro histórico de Ensenada.



- 4.- Mejoramiento y equipamiento del Valle de Guadalupe a través del programa de pueblos mágicos.
 - 5.- Acceder al programa de metrópolización para modernizar los accesos carreteros a Ensenada.
 - 6.- Municipalizar el sistema del agua en Maneadero, valle de Guadalupe y San Quintín.
- **Combate a las adicciones:**
 - 1.- Reestablecer los programas de cultura, deporte, educación, salud.
 - 2.- Recuperación de espacios públicos.
 - 3.- Promover el desarrollo social para formar buenos ciudadanos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado; a este H. Consejo General del Instituto Estatal Electoral, atentamente solicito:

UNICO.- Tenemos en tiempo y forma, dando cumplimiento a nuestra obligación de registrar por lo menos con quince días de anticipación a la celebración de la jornada electoral, los compromisos de campaña de la Planilla de Municipales mencionada, ante este H. Instituto Estatal Electoral, en los términos que han quedado precisados; así como por señalado domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el que se indica y por autorizados a los profesionistas mencionados en los términos precisados.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Ensenada, Baja California, a 14 de mayo de 2016.

César Mancillas Amador

Candidato Propietario al Cargo de Presidente Municipal

Rosalba Reyes Rodríguez

Candidato Propietario al Cargo de Síndico Procurador